



Resumen

Pocos dictámenes otorgando distinciones a músicos y maestros nacionales, el regreso del dictamen favorable para aprobar la Ley de Gas Natural a su respectiva comisión y la aprobación con dispensa de trámite del fondo de lo solicitado en una de las ocho piezas de correspondencia que entraron a la Asamblea Legislativa caracterizaron la plenaria de este jueves 15 de mayo, la cual culminó alrededor de las 2 p.m. En horas de la mañana, los legisladores también entregaron dos distinciones honoríficas, a la doctora Iidiko de Tesak como "Hija Meritísima de El Salvador" y al señor Víctor Batarsé como "Hijo Meritísimo de El Salvador".

Dictámenes

Los dos dictámenes favorables que la Asamblea Legislativa aprobó ayer provenían de la Comisión de Cultura y Educación. De esta manera, el profesor Carlos Cardona recibirá el reconocimiento de "Músico y Maestro" y el Lic. Vicente Hernández Aragón de "Maestro". Por ser autor del Himno a Usulután, el músico Hervet Quezada recibirá honores, así como el maestro Carlos Cardona por promoverlo. Mientras, el profesor Pompilio López recibirá una distinción. El dictamen favorable para la Ley de Gas Natural que a última hora fue introducido en la agenda legislativa con el respaldo de ARENA, PCN y PDC regresó a la comisión ad-hoc que estudia el tema de los hidrocarburos por petición del diputado Orlando Arévalo, quien expresó que la secretaría técnica del gobierno tenía interés en revisarla antes de que se apruebe.

Piezas de correspondencia

Por otra parte, entraron ocho piezas de correspondencia para su estudio en las comisiones legislativas, pero lo solicitado en una de ellas se aprobó este jueves mismo con dispensa de trámite. Se trata de la pieza 5-A, una iniciativa del Ejecutivo para reformar la Ley del Presupuesto incorporando fondos de un crédito proveniente del Banco Alemán de Desarrollo (KFW) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Entre otras solicitudes que contemplan las nuevas piezas de correspondencia están reformas al Código Penal para actualizar las penas para el delito de violación y peticiones del Ejecutivo para la ratificación de convenios internacionales como el suscrito entre El Salvador y Colombia sobre cooperación en la lucha contra las drogas y problemas relacionados, además del convenio marco para el establecimiento de la Unión Aduanera en Centroamérica.

Convocatorias

Se convocó para este viernes 16 de mayo a la Comisión de Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales para una visita a las comunidades cercanas al Río Paz en Ahuachapán y luego se reunirá con la Comisión de Recursos Hídricos de Guatemala. La próxima semana se reunirá la comisión ad-hoc que estudia el proyecto de Código Procesal Penal en el Hotel Princess Hilton los días 20 y 21 de mayo, mientras el resto de comisiones seguirán su curso habitual en el recinto legislativo, de acuerdo a las convocatorias anunciadas por el presidente de la Asamblea Legislativa al final de la plenaria ordinaria No. 102.